

SALTA,

21 SEP. 2026

RES. H. N°

1405-26-

Expte. N° 39/2024-HUM-UNSa

VISTO:

La Resolución H.0398/24 mediante la cual se otorga incremento temporario de dedicación a la Prof. María de los Ángeles Nóbrega en el cargo Promocionado de Jefe de Trabajos Prácticos de dedicación simple a dedicación exclusiva en la asignatura "Historia de América II" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota la Directora de la Escuela de Historia solicita el cambio de imputación del aumento temporario de dedicación mencionado ut supra, a los puntos disponibles del cargo vacante de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva (AD1°SD), por renuncia de la Prof. Barbara Aramendi, Res. H. 0761/26.

QUE la Sra. Vicedecana, Lic. Marcela Amalia Álvarez, toma conocimiento de los informes del Departamento de Personal y la Dirección General Administrativa Contable, los que explicitan la viabilidad del cambio de imputación y solicita la emisión del instrumento administrativo correspondiente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que a partir del 21/09/26 y hasta el 31/12/26 o nueva disposición, el incremento temporario de dedicación de simple a exclusiva de la Prof. María de los Ángeles Nóbrega, Legajo N° 6527, será imputada según el siguiente detalle:

Docente	Cargo	Modificación de dedicación	Imputación	Observaciones
Nóbrega, M. de los Ángeles Legajo N° 6527	JTP Res.H.0398/24	JTPDE	AD1°SD-Vacante, por licencia sin goce de la Prof. Nóbrega, Res. H. 0607/24 AD1°SD -Vacante, por renuncia de la Prof. Aramendi, Res. H. 0761/26	Puntos liquidados a Oct/2025, Res. CS-560/25

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

LLQ/mm



Lic. MIRYAN MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa